

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio. Teléfono núm. 11. EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 22 de Agosto de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

EL SEÑOR

Don Fernando de Corradi y Anduaga

Coronel Comandante de Artillería de Tenerife. Falleció el 15 del corriente mes, después de recibir los últimos Sacramentos.

R. I. P.

El Teniente Coronel Ier. Jefe accidental de la Comandancia Artillería de Tenerife y los Jefes y Oficiales de la misma.

SUPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor. La misa de Requiem que se celebrará el miércoles 23 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Francisco en esta Capital á la 10 de su mañana, será aplicada en sufragio de su alma. Santa Cruz de Tenerife, 22 de Agosto de 1911.

PARA "LA OPINION"

El sindicalismo anarquizante EN DERROTA

Comentarios de verano

Hasta aquí no llegan los últimos ecos del Congreso celebrado en París por los obreros empleados en los ferrocarriles de Francia, conocidos con el nombre ya popular é intraducible de cheminots. Batalla reñida y á veces tumultuosa ha sido la que han librado entre sí los dos bandos que se disputaban la supremacía del movimiento sindicalista: los reformistas y los revolucionarios. Eso de revolucionarios, aunque muy expresivo, no representaba sino un simple eufemismo; en realidad han sido siempre anarquistas, y anarquistas no teóricos, sino de acción enérgica, en ocasiones brutal, y siempre criminal, rencorosa, intransigente y vengativa.

Yo no sé si cabe aplicar el nombre de Congreso á aquella reunión de energúmenos, donde á cada argumento, expuesto desde la tribuna con más ó menos comedimientos, se contestaba con gritos y alaridos por los adversarios desde los escaños, y donde las amenazas brotaban de todos los labios y los puños se levantaban con insolente ademán, como para mejor demostrar que carece de fuerza la razón cuando puede prevalecer la razón de la fuerza. Pero esta vez, digámoslo en honor del proletariado de los ferrocarriles franceses— el buen sentido y la razón han triunfado. De nada han servido las estentóreas y campanudas manifestaciones de los que fueron al Congreso para imponer la idea de la legitimidad del sabotage (otra palabra intraducible), para imponerse contra las decisiones del gobierno ó de las compañías ferroviarias; de nada sirvieron tampoco las excitaciones de la Guerre Sociale (el periódico de Hervé) y de la Batalla Syndicaliste. Los anarquistas han debido batirse en retirada, y por gran mayoría de votos, los cheminots han declarado que reprobaban y condenaban el sabotage erigido como sistema de reivindicación social y de protesta sindicalista.

En realidad eso del sabotage proclamado sobre todo como sistema, empezaba ya á ser una verdadera pesadilla. En el terreno de los hechos, que es donde más pronto se muestra soliviantada la conciencia pública, esa pesadilla había invadido todas las clases sociales, y esa vida de continua alarma había acabado por enardecer los ánimos hasta de la gente más radical en ideas contra los que no reconocen otra justicia que el criminal atropello ni otra razón que el derecho de la fuerza para el logro de sus fines más ó menos colectivos. En el terreno del razonamiento, los anarquistas franceses hanse visto también anatematizados por todo el mundo pensante, y hasta repudiados por la inmensa mayoría de sus fines los socialistas de uno y otro continente. Se puede afirmar que, en esta ocasión, Hervé y sus adláteres han quedado completamente aislados. No hay más que leer la prensa avanzada de Europa (especialmente de Berlín) y de América (especialmente de Nueva York) para convencerse de ello.

A mi juicio, el que mejor ha sabido condenar en menos palabras la política revolucionaria de los sindicalistas franceses hoy en derrota, ha sido el socialista Baumeister, de Berlín.—¿Qué os

parece del sabotage? preguntole un sindicalista francés al entrevistarse con él en su reciente viaje á la capital de Alemania.—El sabotage, contestóle el «camarade» alemán, nosotros lo repudiamos formal y absolutamente, y esto por las siguientes razones: primero por que compromete la prosperidad de la nación; segundo porque pone en peligro vidas humanas; tercero porque nos enajena la opinión pública y la masa de nuestra propia institución. En suma, nos oponemos á todo lo que tiene una tendencia anarquista.

No se puede hablar más claro ni razonar más sabiamente. Ya es hora de que se diga toda la verdad sin ambages á esos revolucionarios de profesión que, con sus desplantes descompasados y huecos, no hacen otra cosa que comprometer la misma causa del proletariado que fingen defender. Con un poco de energía, pronto se les podría dar caza y acorralarles en toda línea. Como gritan mucho, cualquiera diría que su cohorte es inmensa. No hay tal. Que se unan contra ellos los hombres honrados de todos los partidos en todas las naciones; que los gobiernos cumplan su deber, sin espíritu de premeditada venganza, pero con severidad y con vigor, y veremos cómo á no tardar se desvanece ese fantasma del sindicalismo anarquizante, contra el cual las masas trabajadoras, dignas del mayor interés, debieran de ser las primeras en agruparse para dignificar su causa y substraerla á la acción insensata y criminal de sus peores enemigos.

A. Vinardell Roig. Normandía, Agosto 1911.

DESDE LA GOMERA

En elogio de un sacerdote

No soy partidario de lisonjas ni de adulaciones; pero en estos tiempos en que tanto se posterga á esa clase de la Sociedad llamada clero, pareceme un deber poner de manifiesto los actos de nuestro Párroco, D. Félix Hernández, aunque para ello tengo que herir en lo más vivo su extrema modestia. En el año de 1909 se hizo cargo de esta parroquia y jamás ha tenido un momento de reposo. Nada debo decir de lo que hace en cumplimiento de su sagrado ministerio, pues ni enfermedad ni padecer alguno es obstáculo para que se presente mucho antes que se espere donde quiera que su acción es útil ó necesaria para el bien espiritual de sus feligreses, sin temor á que sea de noche ni aun á los malos caminos, acude á los humildes hogares dejando en todos una limosna á los que son pobres.

La Iglesia es su pensamiento dominante: á la de este pueblo, por cierto, la encontró desprovista hasta de lo puramente necesario para las funciones del Culto. Pues bien, hoy se nota una diferencia notable. A más de ropas y enseres ha comprado una campana de 200 kilos, una preciosa Imagen de María Auxiliadora, que fué expuesta al culto el día 16 de Julio último, con una fiesta que resultó todo lo mejor que se puede hacer en estos pueblos. Ha reformado el campanario y la fachada de la Iglesia y ha hecho otras mejoras no menos

importantes dentro del templo. Todo esto le ha costado cientos de pesetas que no tenía y aunque ha recolectado algunas limosnas de los feligreses, cuantas dificultades ha tenido que vencer y cuantos sacrificios que soportar! Es más, su misión no queda reducida á la Iglesia. Viendo el abandono en que se hallaba la instrucción en este pueblo, que ha estado y está sin Maestro, se hizo cargo de la Escuela de niños, la que ha venido desempeñando hace ocho meses sin interés alguno, pues si bien impuso una pequeña retribución tan pequeña que en los ocho meses, apesar de asistir unos 75 niños, sólo ha podido reunir como 200 pesetas las ha destinado á las mejoras antes citadas, según se ha visto en los cuentes detalladas que presentó al público el referido día 16, en las que aún habla un déficit regular que sin duda habrá tenido que satisfacer de su peculio particular. Pero siempre incansable acaba de cerrar la Escuela de niños por exigencia de la Estación y seguidamente abrió otra nocturna de adultos.

Su primer destino fué Alejerd donde encontró la Iglesia en un deplorable estado de abandono, pero en menos de dos años hizo en ella una radical transformación y como aquellos vecinos son muy pobres tuvo que luchar con mil dificultades; pero con su admirable constancia y buen deseo todas las vengas y dejó al salir algunos ahorros. También allí se dedicó á la enseñanza gratuita y su despedida en Alejerd patentizó el cariño que se le tenía, como sucedería aquí si por desgracia se nos fuera, pues por muchos conceptos se ha hecho acreedor á los mayores elogios y á toda consideración y respeto y á que se le quiera de todo corazón. Francisco Cabrera Padrón. Hermigua, 15 de Agosto de 1911.

El príncipe de Gales

Uno de los primeros actos realizados por el príncipe de Gales como tal ha sido recibir una Comisión de midshipmen del buque Hindustan, perteneciente á la segunda división de la Home Fleet.

Después de haber pasado dos años en el Real Colegio Naval de Osborne, donde entró en 1907, el príncipe de Gales ingresó en el Colegio de Dartmouth.

Y logró así una excelente preparación naval, desde los puntos de vista teórico y práctico.

En su nuevo puesto el hijo mayor de Jorge V navegará por la Mancha y el Mar del Norte, participando del mismo género de vida que todos los tripulantes de la Home Fleet (escuadra de casa).

Solo será dispensado de ciertas guardias nocturnas que podrían comprometer su salud.

El príncipe de Gales, ya guardia marina del Hindustan, comienza su verdadera carrera de marino en uno de los más poderosos navios ingleses.

El Hindustan pertenece á la serie de los ochoacorazados del tipo del Eduardo VII.

El Almirantazgo ha escogido el Hindustan para escuela de prácticas del príncipe porque tiene gran confianza en el comandante Enrique Hervey Campbell, que lo manda.

Este oficial, descendiente de una antigua familia escocesa, y cuyo abuelo asistió á la batalla de Trafalgar, es un admirable maestro de cadetes.

Tiene cuarenta y seis años y fué camarada del Rey Jorge cuando éste en 1878 hacía prácticas de navegación á bordo del Britannia.

Actualmente es ayudante naval del Soberano. Ha mandado antes que el Hindustan la Aurora y el Highster.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 21 de Agosto de 1911. Temperatura máxima á la sombra. 27'8. Id. mínima. 21'2. Id. media. 24'5.

LOS MARINEROS DEL "NUMANCIA"

El plan de la sublevación

EL RELATO, HECHO POR EL PRESIDENTE

(POR CORREO)

La salida de la escuadra.—El "Numancia" arria las señales de proa.—Regreso.

Cádiz 9. Los buques de la escuadra se hallaban situados á los doce del día en el Placer de Rota, entre las costas de Rota y el castillo de San Sebastián, de Cádiz.

Media hora después pasaba el Numancia por delante de los barcos; cambiando señales que desde tierra no podían distinguirse bien.

En las azoteas, muchas personas seguían con interés los movimientos de los buques, utilizando anteojos.

Próximamente á la una el Numancia arrió las señales que llevaba en el palo de proa, y momentos después desfilaron por delante del barco los demás buques de la escuadra, por este orden:

Don Alvaro de Bazán, Niñez de Balboa, General Concha, tres torpederos, el Felayo, el Princesa de Asturias y el Cataluña.

Esperando á regresar á Cádiz, hasta la una y media, y pasaron por la batería de San Felipe.

A las dos de la tarde prosiguieron los barcos el viaje á la Carraca.

El ministro de Marina iba á bordo del Don Alvaro.

El Numancia fué el último en desfilarse.

El ejecutado. Los condenados á cadena perpetua. Plan de los sublevados.

Cádiz 9.—No ha sido fusilado á bordo del Numancia más que el fogonero Antonio Sánchez Moya, natural de Mula (Murcia), casado; deja dos hijos.

Le faltaban cuatro meses para terminar sus compromisos.

Profesaba ideas avanzadas, haciendo alarde de ellas y propagándolas entre sus compañeros.

Firmó la sentencia con pulso seguro, y al preguntársele si estaba conforme con ella contestó afirmativamente, sin inmutarse.

Desde el primer momento en que fue sofocada la rebelión, se confesó como autor y promovedor de ella, riñéndoles á sus compañeros cuando, temerosos, del acto imprudente que acababan de realizar, trataron de ocultar la verdad de los hechos.

El cadáver de este infeliz fogonero quedó á bordo del Numancia, y fué desembarcado esta noche, para ser conducido al cementerio del arsenal.

El terrible fallo lo presenció la tripulación del Cataluña, formada, y los veinticinco procesados restantes.

Certificaron la muerte los médicos del Numancia D. Bruno Crespo y D. Víctor Enriquez. El capellán, D. Alberto Pallés, rezó un responso ante el cadáver.

En el momento de la ejecución, y á una distancia de dos millas del Numancia, cruzaron un buque extranjero, que venía del Estrecho con rumbo á Huelva y otro mercante, cuyos tripulantes se dieron cuenta del terrible acto.

Los seis condenados á cadena perpetua se llaman:

Francisco Camos, cabo de mar, de quien ayer tarde se decía en Madrid que era el fusilado y así lo anunció parte de la Prensa. Es de Galicia, soltero, tiene veintidós años y le quedaba un año de servicio.

Vicente Díaz Rey, marinero preferente, de Galicia, soltero, de veinte años; le faltaba un año para cumplir.

Francisco Beas, fogonero, de Ayamonte (Huelva), soltero, de veintitres años; estaba al cumplir.

Jesús Ara, marinero, de Galicia, casado; tiene dos hijos; es de veintitrés años.

Gonzalo Moreira, marinero, de El Ferrol, soltero, de veintiséis años; fué de la clase de artilleros y no ascendió á cabo de cañón. Debíó cumplir hace dos años, y no se licenció porque tenía recargos.

El sexto condenado es el marinero Eduardo Gutiérrez.

Los restantes procesados están condenados á penas leves. Parecé confirmarse que el plan de los sublevados era apoderarse del barco y marchar á Valencia y Barcelona para

promover, con determinandos elementos, un movimiento revolucionario.

Ha seguido habiéndose hoy del asunto del Numancia, conviniendo los comentaristas en la necesidad de conocer los hechos originarios del proceso, para apreciar con acierto el fondo de justicia que informa la sentencia.

Pero nadie se explica la afirmación de que ésta no se ha notificado al Gobierno, ante el hecho evidente de la estancia en Cádiz del ministro de marina, que, además, presenció la ejecución.

El cierre de las tiendas y paro general.—Los tahoneros trabajan.—Los obreros acuerdan hacerlo mañana.

Cádiz 9. A excepción de unas cuantas tiendas de comestibles y de vinos que abrieron al medio día, todos los demás establecimientos de Cádiz y San Fernando han permanecido cerrados.

El paro ha sido general. Hoy no se ha elaborado pan, y mañana no se publicarán periódicos.

Créese que mañana se reanudaré el servicio de tranvías.

Algunos elementos pretenden que la huelga continúe y la secunden los obreros de los pueblos inmediatos; pero se confía en que no logren su intento y que mañana se restablezca la normalidad.

El alcalde de San Fernando ha pedido que se reconcentre en aquella ciudad Guardia civil.

Se han reunido varias Sociedades obreras, decidiendo volver al trabajo mañana.

Fuerzas de la Benemérita patrullan por las calles.

A última hora han comenzado á trabajar los panaderos.

Han desembarcado del Numancia los hermanos de la Paz y Caridad que auxiliaron en sus últimos momentos al desgraciado Sánchez Moya.

Grupos distintos.—Las patrullas se retiran.

Cádiz 10. En la primera hora de la madrugada la Guardia civil tuvo que disolver algunos grupos en la calle del Rosario, sin consecuencia.

El gobernador ha recorrido á pie la población.

A las dos ordenó que se retiraran las patrullas, en vista de que reinaba tranquilidad en toda la ciudad.

Canalejas relata lo ocurrido en el "Numancia". Noticias de interés.

El Sr. Canalejas ha empezado hoy su conversación con los periodistas apelando á la caballerosidad de éstos para que declararan si él había manifestado ayer á periodista alguno que el fusilado era el cabo de mar Camos.

En efecto, los presentes han reconocido que no dió nombre alguno y que se limitó á dar su impresión de que el fusilado había sido el que aparecía como jefe de la rebelión.

Después, el Sr. Canalejas ha manifestado que el ministro de Marina, que le ha visitado apenas regresó esta mañana de San Fernando, le ha hecho el siguiente relato de lo ocurrido en el Numancia.

A bordo de ese buque había por lo menos siete hombres de ideas exaltadas, de un republicanismo exaltadísimo, que celebraban secretas conferencias y que asistían á los Centros republicanos de los puntos donde desembarcaban y que estuvieron en alguno de Lisboa.

Para todo esto se vestían de paisano. Esos individuos no tenían propósitos de matar á nadie, pues dicen que ellos no son asesinos, sino que proyectaban apoderarse de los oficiales, amarrarlos y encerrarlos, hacerse dueños del buque y marchar inmediatamente á Málaga.

Todo esto debí ir acompañado de varios interrogantes, pues no se ha averiguado si contaban con la complicidad de otras personas y menos que personas puedan ser esas.

Una vez en el puerto de Málaga, dirían que la ciudad debía entregarse á la escuadra, de la cual el Numancia era una avanzada, que se había declarado por la República.

Y aquí vuelve el interrogante.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

¿Se concertó este plan con persona determinada? La escuadra se apoderaría de la ciudad, y después de esto avanzaría el movimiento, auxiliado por otras circunstancias, y se proclamaría la República en España.

Todo esto será objeto de averiguaciones en la pieza separada que, como consecuencia del juicio sumarísimo, ha empezado á incoarse.

Los sentenciados han sido sólo siete: uno fusilado y seis á cadena perpetua. Estos han quedado convictos y confesos. Los demás han negado y han sido absueltos, porque no había pruebas contra ellos. Sólo había el indicio de que tomaron las armas.

El fogonero Sánchez Moya y los otros seis, á las dos y media de la madrugada empezaron á recorrer el barco, diciendo: «¡Arriba muchachos; zafarrancho de combate, coged las armas!»

Unos cuarenta se levantaron azorados y fueron cogiendo las armas, subiendo á cubierta.

Entonces les salió al encuentro el condestable, quien les interrogó por su actitud.

Los marineros le contestaron: «Nada, con vosotros no va nada. Es con los oficiales.»

El condestable sacó el machete y se fué contra los amotinados.

Poco después llegaron un soldado de Infantería de Marina y el oficial de guardia, y entre los tres redujeron el movimiento en menos de siete minutos.

Los únicos que hicieron alguna resistencia fueron los siete sentenciados. Los demás se entregaron en el acto y declararon que los habían engañado.

El fogonero Sánchez Moya fué el que más resistió.

Como ya se ha dicho, los siete sentenciados quedaron en el juicio sumarísimo convictos y confesos.

Los demás negaron toda intención de atentar contra la disciplina de á bordo, y sólo quedó contra ellos el indicio de que entre toda la tripulación fueran sólo ellos los que siguieron á los que les invitaban á tomar las armas; pero esto tiene fácil explicación por el azoramiento del momento.

El Consejo de guerra no ha querido condenarlos sólo por indicios y los ha absuelto.

El ministro de Marina me ha dicho que los han absuelto; pero yo no sé si han sido absueltos ó sobreseído. Supongo que será esto último y que en la pieza separada continuará actuándose hasta averguar si, en efecto, tienen ó no responsabilidad.

A bordo del Numancia se han encontrado cartas y papeles pertenecientes á los siete procesados, que denotan claramente sus relaciones con elementos republicanos.

También se han encontrado en otro buque cartas firmadas por los citados individuos. Mejor dicho, se han apresurado á entregarlas las personas á quienes iba dirigidas.

¿Hay otras derivaciones en este suceso?

No las conozco, y si las conociese no las diría, como tampoco las acciones á que me obligasen.

Son ésas, medidas que corresponden á altas consideraciones de Estado, que no puedo entregar á ustedes ni al mismo Consejo de Ministros.

Hay en esto algo que debe quedar entre el ministro de Marina y yo.

Lo indiscutible es el hecho de que los amotinados quisieron sujetar á los oficiales y apoderarse del buque y marchar á Málaga. La intervención del ministro de Marina ha sido oportúnísima y su alta misión como representante del Gobierno ha quedado cumplida muy á gusto mío.

El ministro de Marina pensó que con su presencia en San Fernando podía salir al paso de cualquier determinación que reclamase la justicia y de los recelos que se comenzaron á apuntar sobre malos tratos, malas condiciones del rancho, etc.

El general Pidal ha visitado todos los buques, ha probado todos los ranchos, ha hablado con toda la oficialidad y se ha dirigido á la marinería armada y sin armas, y hasta él no ha llegado ninguna queja, encontrando en todos un excelente espíritu de disciplina.

En el momento de la ejecución de la sentencia, el ministro estuvo al frente de la escuadra.

Según ha dicho el general Pidal, fué conmovedor el acto.

El gobernador de Cádiz le dice al Sr. Canalejas que allí nadie ha estimado cruel ni injusta la sentencia.

Como detalle del proceso, el Sr. Canalejas ha dicho que el fogonero Sánchez Moya, cuando le notificaron la sentencia, dijo:

«Esto no me sorprende. Ya me lo esperaba yo. Me alegro que no os haya alcanzado á vosotros. (Refiriéndose á los demás procesados.)»

Por último el Sr. Canalejas ha advertido la triste coincidencia de que los periódicos, al mismo tiempo que dan cuenta del fusilamiento del desgraciado Sánchez Moya, publican la noticia de haber sido fusilados dos marineros franceses en Tolón.

Anónimos amenazadores.

Durante su permanencia en San Fernando, el ministro de Marina ha recibido varios anónimos diciéndole que iban á quemar su casa.

La esposa del general Pidal también ha recibido anónimos amenazadores.

El ministro decía hoy, hablando con el señor Canalejas, que todos los días han estado abiertas las puertas de su casa á todo el mundo, y sólo ha recibido deferencias y consideraciones.

El Ministro de Marina

La parte política del asunto.

Entre los periodistas que acudieron á la entrada del Consejo de ministros circuló un rumor referente á la actitud de los ministros en la ejecución de la sentencia del Numancia. A pesar de las negativas del señor Canalejas, parece que entre el presidente del Consejo y el ministro de Marina se han cruzado varios telegramas de Cádiz á Madrid.

El texto de estos despachos se desconoce; pero se ha sabido que el general Pidal se mostró partidario acérrimo de un criterio cerrado que no coincidía con el del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas parece que insinuaba al ministro de Marina la conveniencia de que, no en el procedimiento ni en el juicio, que e-to no podía intervenir, pero sí en lo político, anduviera el Consejo de ministros absolutamente de acuerdo, con unanimidad de pareceres.

Esto es lo que no aceptaba el ministro y esto determinó el curso de telegramas y las respuestas de Cádiz á Madrid.

En el Consejo de hoy se trataría el asunto. El Sr. Canalejas, que conserva bien clasificados y muy á la mano todos los documentos de esta cuestión, expondría el asunto, y el ministro de Marina informaría al Consejo de cuanto ha sido objeto de su atención y de su conocimiento en el reciente viaje á Cádiz y su estancia á bordo de la escuadra.

El asunto es de mucha importancia. Puede ocurrir que, en el fondo, haya existido tal diferencia de criterio en lo aparente y no en lo esencial.

El Consejo lo decidirá, y Canalejas, á quien tanto agrada hablarnos de su gestión, nos lo contará mañana con todo detalle y con algunos pintorescos comentarios.

Prensa catalana

«La Publicidad». «El Poble Catalá»

Barcelona 10. El fiscal ha denunciado el número de El Progreso de ayer, por el artículo de Emiliano Iglesias tratándose del asunto del Numancia, y de que di cuenta en extracto telegráfico.

El editorial de La publicidad de hoy se titula Consumatum est, y censura el silencio del Gobierno en todo lo referente á los sucesos del Numancia, calificándolo de inexplicable.

Y añade: «El Gobierno no puede ignorar todo lo ocurrido. Ello equivaldría á negar virtualmente la prerrogativa del Rey y la facultad de los Gobiernos de aconsejar la gracia.»

Recuerda cómo se indultó al general Villacampa y se ha fusilado ahora al fogonero Sánchez Moya, diciendo que no se puede jugar así con la opinión.

«No pretendemos discutir el fallo—concluye diciendo—del Consejo de guerra; pero reclamamos que el Gobierno cumpla sus deberes adoptando una actitud más favorable á los altos intereses de la Patria.»

Canalejas ha cometido un error que representa la ausencia de todo sentimiento de piedad y de justicia.

Además de este fondo, el mismo periódico publica un artículo contra Canalejas censurando duramente su conducta, que llama indigna de un perfecto demócrata, añadiendo que no se concibe cómo organismos independientes pueden funcionar y moverse á espaldas del presidente.

«Si esto fuera posible—añade—no habría hombre público que dignamente aceptara el desempeño del cargo.»

El Poble Catalá titula su fondo Sangre, y censura en él la conducta del Gobierno en el asunto del Numancia, dejando fusilar á un hombre mientras algunos ministros aseguraban que la sublevación no tenía consecuencia política ni social.

Nosotros—dice—nos limitamos á recordar las veces que las balas perdidas hieren mortalmente al Régimen.»

—El Progreso rotula en grandes caracteres: Canalejas fusilá.

Dice que la indignación de Barcelona es igual que cuando gobernaba Maura.

Arremete contra el régimen democrático, y termina su furibundo artículo diciendo que la presión no viene de abajo, sino de arriba, y todo el que se fie de Canalejas y de sus valerosos auxiliares, rodará al abismo con ellos.

De todo cuanto ocurra será el Gobierno único responsable, por ignorancia inexplicable ó por crueldad netamente maurista.

EFEMÉRIDES

22 de Agosto de 1350.—Muere Felipe VI, rey de Francia.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El conflicto franco-alemán.

Madrid 21—20'40.

Las impresiones que se tienen hoy del conflicto pendiente entre los Gobiernos de Francia y Alemania, son un poco más tranquilizadoras que las de estos días.

Tanto en París como en Berlín la opinión pública procede con cordura esperando el desarrollo natural de los acontecimientos.

Más concesiones.

Madrid 21—21'15.

Un despacho recibido de Berlín, á la hora en que telegrafío, ha hecho renacer los pesimismo que se desvanecían.

Participan que en Berlín se espera que Francia se decidirá á ampliar las concesiones en la Costa occidental de África que pretende Alemania á cambio de desistir de sus conquistas en el Uerte.

Se añade en el despacho que de lo contrario el Gobierno alemán prescindirá en absoluto de toda negociación.

Consejillo. Presupuestos.—Relevo de fuerzas.

Madrid 21—22'35.

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado hoy un Consejo al que se concede bastante importancia.

Además de otros asuntos, sobre los cuales se guarda absoluta reserva, sábase que los ministros se ocuparon de los presupuestos en lo que afecta á gastos en los distintos departamentos ministeriales, y del relevo de las fuerzas destacadas en Larache.

Rumoréase que también se ocuparon los ministros del curso que pueda tomar la política europea en Marruecos caso de surgir el conflicto entre Alemania y Francia.

Material de guerra.

Madrid 21—22'50.

Dicen de El Ferrol que en breve saldrá de aquel puerto el crucero «Río de la Plata» conduciendo material de guerra para Cádiz. Mar Pequeña.

Madrid 21—23.

Desde Tánger desmienten la noticia de que el Sultán haya nombrado delegado que le represente en la delimitación de Mar Pequeña y entrega de dicho territorio á España.

Un jefe que se somete.

Madrid 21—23'40.

Otro despacho de Tánger participa que el jefe revolucionario que capitaneaba los rebeldes de la kabila de Benimiter se ha entregado y sometido á la autoridad del Sultán.

Guardia municipal

Reyertas

Ayer, á las 11 de la mañana, se promovió una reyerta entre Ricardo Cabrera y Emilia Cabrera, resultando esta última con una herida contusa en la cabeza, la cual le fué curada en el Hospital civil.

También ayer, á las doce, se promovió una reyerta en la calle del Señor de las Tribulaciones entre los individuos Gregorio González y Geremías Domínguez.

Estos resultaron con varias heridas en diferentes partes del cuerpo. De los hechos se ha dado conocimiento al Juzgado Municipal.

Denuncias

Por los Inspectores de Distrito han sido presentadas á los señores Tenientes de Alcalde 21 de denuncias, por diferentes infracciones á las ordenanzas municipales.

Por el individuo Clemente Lutzardo Jorge fué ayer brutalmente maltratado Domingo Sánchez Pérez, produciéndole una herida en la cabeza.

Por esta guardia se ha dado cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

Riña

Abelina Borges, María Davia y su hija Josefina, se pelearon en la calle del Progreso, resultando Abelina Borges arañada y con las ropas destrozadas.

Academia Madariaga

Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros industriales JUAN LABRADOR 6, TOLEDO

Relación nominal de los alumnos ingresados en la convocatoria de 1911

Table with columns: Número, NOMBRES, Número, NOMBRES. Lists names of students like D. Cayetano Pidal Lobaton, Joaquín Jiménez Vaquer, etc.

NOTA.—Empieza el curso el 1.º de Septiembre. Se admiten internos. Pidanse Reglamentos.

- (1) Preparado en seis meses. (2) Preparado en ocho meses.



HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA (CORREOS ALEMANES)

El rápido y magnífico vapor

WESTERWALD

llegará á este puerto el 3 de Septiembre de 1911, DIRECTAMENTE para la

HABANA

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos F. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co.

Ecos de Sociedad

Con la simpática señorita María Lara y García ha contraído matrimonio en Las Palmas el joven don Ezequiel Salazar.

Le deseamos felicidades.

Después de practicar brillantes ejercicios en la carrera de Marina regresó ayer á esta Capital el estimado joven D. José García.

También de Las Palmas han regresado á esta Capital los señores don Laureano López y D. José Arango. Bienvenidos.

Con gran concurrencia se verificó esta mañana el sepelio del infortunado niño Humberto Franchy y Rodríguez, hijo de nuestro amigo don Manuel Franchy, á quien lo mismo que á su familia enviamos nuestro pésame.

Consejo de guerra

El día 23, á las nueve de la mañana, se celebrará Consejo Ordinario de cuerpo, por la Comandancia de tropas de Ingenieros de esta plaza, bajo la presidencia del Sr. Coronel primer Jefe de la misma, don Luis Durango Carreras, para ver y fallar la causa de que es Juez Instructor el Capitán de Infantería don Leopoldo Cabrera, instruida contra varios soldados de dicha Comandancia, por el delito de desobediencia.

La celebración del Consejo tendrá efecto en el Cuartel de San Pedro de esta Plaza y en el lugar que en el mismo se designe por el señor Coronel Presidente, á cuyo acto concurrirá como asesor el señor Teniente Auditor de primera clase D. Isidro Torrecilla de Terán.

A la lectura del proceso concurrirán los Sres. Oficiales de la guarnición francos de servicio con arreglo á lo dispuesto en el art. 566 del Código de Justicia militar.

Del Gobierno civil

Infracción

Al Sr. Gobernador comunica la guardia civil de la comandancia de esta capital haber denunciado ante el juez municipal al vecino del pago de San Andrés, Francisco Rodríguez, por haberle sorprendido apacentando 26 cabezas de ganado cabrío, en la finca denominada «Vueltecillas del Bailadero», propiedad de don Francisco Peña.

Reyertas

La guardia civil del puesto de Santa Lucía comunica á este Centro superior gubernativo, haberse promovido una reyerta entre los vecinos de aquel pueblo, José González Medina y Juan Rodríguez, resultando éste con una herida por golpe de piedra, de pronóstico reservado, que le produjo su contrincante.

La guardia civil del puesto de Buenavista comunica al Sr. Gobernador

que en el pago del Arrizal se produjo una sangrienta reyerta, entre dos vecinos, con motivo de una discusión sobre el dominio de una finca, resultando herido con dos puntaladas en la espalda, Agustín Dorta Verde, que se las infirió Leonardo Alvarez.

El agresor fué capturado, y puesto ha disposición del Juez.

VIDA MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy

PARADA

Principal y Cárcel, Tenerife. Gobierno Militar, Orotava. Jefe de día, el Sr. Comandante de Tenerife D. Domingo Arenas Núñez. Hospital y provisiones, el 3er. Capitán de Tenerife.

Oficiales de vigilancia, 1.ª Zona Caballería, 2.ª Zona Tenerife.

Sargentos para la conducción de enfermos: uno por cada cuerpo de la guarnición.

El General Gobernador, Figueoa.

Ingresos

Hoy á las 11, se reunirá la Junta de enganches y reenganches para examinar la documentación de los paisanos Ramón Morales y Ruiz y Rafael García Torres, los cuales solicitan ingresar en filas como voluntarios por el tiempo de 4 años y sin opción á premio; el primero en clase de soldado y el segundo de educando de banda.

Licencia

Por marchar para el extranjero, han sido concedidos dos meses de licencia al Capitán D. Antonio Izquierdo Vélez, quien hará entrega de la compañía que manda al primer Teniente D. Luis García Poveda.

POR TELEGRAFO

Madrid 22—2'50

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'00. Acciones Banco de España á 450'50. Amortizable 5 p 8, á 100'85. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £. París, vista, á 8'45 por F. Bolsa de París Exterior Español, á 94'27. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 000'00.

Registro civil

Día 21

NACIMIENTOS

Antonio Rios y Hernández. María Rios y Hernández. María González y García. Matilde Villar y Pérez. Domitila Arienza y Fumero. Enrique Martínez y García.

DEFUNCIONES

Matilde Villar y Pérez, de esta ciudad, 3 días; Plaza de la Iglesia, número 4. María Rosa de la Cruz y García, de esta ciudad, 9 meses; calle de San Miguel. Humberto Franchy y Rodríguez, de



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.

esta ciudad, 2 años; calle de Ferrer, número 17.

MATRIMONIOS

Antonio Pizarro y Vega, de esta ciudad, soltero, con Carmen González Estévez, de La Laguna, soltera.

Fernán Barrios y León, de esta ciudad, soltero, con Carmen Quevedo Nobles, de La Palma, soltera.

VARIAS NOTICIAS

Después de una larga ausencia en la Isla de Cuba y en Europa, ha regresado á la Orotava acompañado de su distinguida esposa, el reputado doctor en medicina y Cirujía D. Tomás Hernández Rodríguez, hijo de aquella población, donde se propone pasar una corta temporada al lado de sus familiares.

Le saludamos, deseándole le sea grata su permanencia en aquella Villa.

En los días 26 y 27 del actual se celebra en Tejina la fiesta de San San Bartolomé, con los siguientes actos:

Cultos religiosos, procesión del Santo, fuegos artificiales y concursos de la banda municipal de la Leguna, carrera de sortijas á caballo y en bicicleta y otros regocijos populares.

Por la guardia civil del Puerto de la Luz ha sido detenido y conducido á la cárcel, á disposición del Juez de Instrucción de Gula, el vecino del pueblo de Tejada Matías Alonso Bathencourt, que estaba reclamado por el delito de hurto.

Notas marítimas

Esta tarde á las 4 llegará de Las Palmas el vapor correo *Reina Victoria*, que saldrá mañana á las diez, con destino á Cádiz y Sevilla, con pasajeros, carga general, y la correspondencia pública.

Mañana por la tarde llegará á este puerto el correo español *Atlante*, procedente de Cádiz.

Ayer entraron los veleros, *Juanita*, de Sáuces, con carga general; *Ena*, de la mar, con pescado fresco y *Joven María Candelaria*, de Canaria, con carga general.

PASAJEROS

En el vapor *Joaquín Piélagó* llegaron ayer tarde de Canaria los siguientes:

Don Ricardo Einett, D. Antonio Escartín, D. Leoncio Banto, doña Encarnación Cabrera, D. M. Sánchez, D. Juan Rodríguez y otro, doña Dolores Rodríguez, D. G. Nuez y otro, D. José Borges, D. F. Ojeda y otro, D. Pedro Morales, D. R. Sánchez y otro y D. R. Ramírez y otro.

Blanca Azucena

Para esta noche se anuncia en el Parque Recreativo el beneficio de esta simpática y genial artista, que conociendo el cariño que nuestro público le tiene es de esperar sea insuficiente el local.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium, etc.) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: S. Francisco 57—S. José 31 (La Higiénica)

Teléfono núm. 406

Gran realización del Bazar Alemán

Calle Alfonso XIII 76 y 78

Pocas palabras. Muchas pruebas

Para tener suficiente sitio para las nuevas mercancías pedidas para la época del invierno, dicho Bazar está vendiendo todos sus artículos que se encuentran en su almacén con una rebaja hasta 50 por 100.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

Guderin

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

Para MOSTOS y VINOS

VINOLINA

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, fijos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.

La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.—PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ, TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagro para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

REMITIR MUESTRAS. ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife. Agentes: Orotava, Jaime López.—Güimar, Miguel Castillo.—San Miguel, Andrés Saavedra Carballo. Se necesitan agentes-representantes en las islas haciéndoles buenas ofertas.



Sellos de caouchú

se hacen en esta imprenta á precios baratísimos. Sellos fechadores y almohadillas de todos tamaños

res, puesto que él sólo lo puede decir, que esa sangre ha corrido bajo mi mano leal... ¡Sal de la tumba, Armando de Villedieu!... ¡Sal de la tumba y ven en mi ayuda!

Dos manos temblorosas se apoyaron en este momento sobre la frente del anciano, y una criatura viviente dijo: —Me llamáis, conde de Vezay... ¡heme aquí!

El conde, arrodillado aún, levantó la cabeza y lanzando un grito exclamó:

—¿Quién sois?

El anciano del traje blanco, *el idiota*—porque era él—contestó:

—Soy Armando de Villedieu...

El señor de Vezay osciló sobre sus rodillas, se hizo atrás y cayó sin conocimiento sobre el suelo.

El procurador hizo un signo á los gendarmes, que instintivamente ya se habían acercado, y señaló al anciano que acababa de decir: *¡Soy Armando de Villedieu!*... Después exclamó:

—¿Qué se arreste á ese hombre!... ¡Aceptar un papel en esta infame comedia, es hacerse solidario del crimen!

Tres segundos bastaron á los gendarmes para poner, con gran alegría suya, sólidas esposas en las muñecas del anciano. Este dejó hacer sin oponer la menor resistencia; su mirada había vuelto á tomar su vaga fijeza, y su pálida figura no experimentaba más que la imbecilidad del idiota.

—¡Mala pisada, compadre!—murmuró el juez de Instrucción—¡no se sabe más que su papel!... Pero ¡bah! todo es para él: ¡mejor!... ¡una cosa más para el proceso!

—Levantaos, señor—dijo entonces el procurador del Rey al señor de Vezay:—el efecto que esperábais ha follado.

Pero el conde no se levantó: asombrado de esta persis-

—No os oye ni os contestará—dijo entonces el señor de Vezay.

—¿Conocéis á ese hombre?—preguntó el magistrado.

—Sí; viene frecuentemente al castillo, á las cocinas, hace algunos meses.

—¿Quién es?

—No lo sé. Es extraño el país.

—¿Es sordo y mudo?

—Lo ignoro. Se le llama *el idiota*. Nadie ha oído el timbre de su voz; no pregunta nada; se le da de comer, y es pacífico é inofensivo.

—Le haré conducir á una casa de beneficencia—dijo el procurador del Rey.

Después añadió dirigiéndose al gendarme:

—No os ocupéis más de ese hombre.

El agente de la fuerza pública obedeció este mandato, pero muy á pesar suyo.

El viejo quedó inmóvil sobre su banco de piedra, con las manos apoyadas sobre sus rodillas. Una especie de vaga curiosidad aparecía como un reflejo fugitivo en sus apesgadas pupilas.

El procurador del Rey se volvió hacia el señor de Vezay y le preguntó:

—¿Hemos llagado?

—Sí, señor.

—¿De modo que el sitio en que nos encontramos es el que, según vos, sirvió de teatro á vuestro duelo?

—Sí, señor; es el mismo.

—¿Persistís en sostenerlo?

—Persisto; y que Dios abandone mi causa si miento.

—Dios la ha abandonado ya—dijo el procurador del Rey con tono grave y severo;—Dios ha disipado la última duda que podía haber en mi espíritu... ¡Dios, para ha-

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Windhuk, König, Eduard Woermann, etc.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Lists departure dates for Gibraltar, Mazagan, Porto, Riga, Saffi.

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente

ANEMIA Hemoglobina Deschiens. Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mid- dleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull Dia 17 el vapor SEGOVIA Dia 21 SAN TELMO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8-8-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián» SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

Américo L. Méndez. Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de lagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Leva dura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Septiembre de 1911

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for P. de Satrustegui, M. L. Villaverde, Ciudad de Cádiz, Antonio López, Montevideo.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Vinos y Hijos de Juan La Roche.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists shipping schedules for Cape Town, LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, Puertos del Brasil, Habana.

MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS 3, Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto.

- Dia 5 AGU L. 12 ARDEOLA 19 ANDORINHA 26 AVETORO

Estos vapores harán encales en el puerto siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Salón Parisiën SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

En la calle de la Marina se alquila un almacén propio para depósito de madera, etc.; tiene bomba y algibe. Para más informes dirigirse a esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Comp. Generala Trasatlántica

Para la Habana directamente El magnífico vapor correo francés CALIFORNIE

llegará a este puerto el 30 de Agosto admitiendo pasajeros y carga.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español, telegrafía sin hilos.

Gran rebaja en el precio del pasaje de tercera clase.

Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Hamburg Amerika Linie

El trasatlántico alemán La Plata

llegará a este puerto procedente del de la Habana el día 27 de Agosto con hueco para pasajeros de primera y tercera clase y con destino a

Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

Agentes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y Ca., Marina 15.

LA VELOCE Societa di Navigazione a Vapore

El magnífico vapor correo italiano Citta di Milano

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Septiembre con destino a Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto. Columbia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón

con hueco para pasajeros de primera clase y tercera clase.

Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general Partos y enfermedades de niños.

Continuará aplicando sin dolor algunc el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas de 12 m. a 2 tarde. Teléfono núm. 296

Calle de Imeldo Seris 10

Hojas principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

Semilla de tomates

Tengo el gusto de participar a los señores agricultores de tomates que en la tabaquería de D. José García, plaza de la Constitución núm. 2, pongo a la venta semilla de tomates clase francesa cosechada en la Gomera.

Garantizo la buena clase; de no ser así se devuelve el dinero.

Su precio, 30 pesetas libra. Mauricio Mora.

Hojas declaratorias

de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Imp. de F. S. Molowny

cerme tocar con el dedo el crimen, ha levantado el enterimado nuevo de la galería del castillo y bajo la madera ha mostrado la sangre vertida! No invoquéis, pues, el nombre de Dios en vano! ¡Dios os ha condenado!... ¡Tomarle por testigo es una blasfemia!... —¡Qué!...—balbuceó el señor de Vezay con estupor y desesperación;—¿vos sabéis?... —Sé que ha habido sangre vestida frente al departamento de vuestra esposa, en la del 20 de Septiembre de 1820... —Pero esa sangre no prueba nada... absolutamente nada... sino un accidente vulgar... El procurador del Rey y el juez de Instrucción sonrieron a la vez. —¡Oh!—repuso el señor Pesselières,—conocemos también la explicación de este hecho, acreditado por medio de vuestros criados... y nuestras apreciaciones en su justo valor... —¡Qué, señor!... Esta explicación ¿no la creéis? —Contad vuestro duelo, y en la forma en que tuvo lugar... —¿A qué, Dios mío? ¿Con qué objeto?... no me creéis! —Hablad, señor: os escuchamos. El señor de Vezay dió algunos pasos. —El vizconde estaba allí—dijo,—cuando mi mano colocabá sobre su hombro le detuvo bruscamente. —¿Qué hizo entonces? —Me juró que mi mujer era inocente, y que desde luego se ponía a mi disposición. —¿Y en seguida? —Avanzamos hasta aquí: el vizconde se quitó su levita y la arrojó lejos de sí; después tomó una de las espadas que yo le presenté, y el combate empezó.

—¿Dónde estabais colocados? —Yo aquí. —¿Y el vizconde? —Allí. —¿De que naturaleza era la herida que recibió? —Una estocada en la frente, un poco por encima del intervalo que separa las cejas. —¿La muerte debió ser instantánea? —No: el vizconde tuvo tiempo de dirigirme algunas palabras que dije al señor juez de Instrucción. —¿En dónde cayó? —En este sitio. —Desgraciadamente para vos—dijo el procurador del Rey con ironía,—la arena de un jardín guarda peor que el enterimado de una galería las manchas de sangre!... —¡Ah!—exclamó el conde con voz débil y apenas perceptible, pero que no tardó en volverse vibrante y sonora, llegando a la desesperación y al delirio.—¡Ah! ¡tenéis razón!... estoy perdido. Dios me abandona, y la verdad saliendo de mis labios, se convierte en mentira. ¿Quién vencerá a mis jueces? ¿quién me sostendrá? ¿quién me defenderá? ¿quién me salvará? El señor de Vezay se dejó caer de rodillas, y lleno de dolor y amargura, dejando correr sus lágrimas, prosiguió: —¡Dios mío! ¡Dios Todopoderoso y bueno!... tened piedad de mí ¡He sido culpable!... he herido con la espada... debo morir por la espada...; pero que sea la vuestra la que me hiers, Dios mío, y no la de la Justicia inexorable! Si es presibo un milagro para que mi inocencia se haga luz, haced ese milagro, Señor Todopoderoso... y tomad en seguida mi vida. ¡Moriré feliz y reconocido, con tal de que mi honor viva!... Os invoco, Señor, y os invoco de todo corazón. Que él despierte y diga a todos mis acusado-